GAZETA DE BUENOS-AYRES



DEL SABADO 23 DE DICIEMBRE DE 1815.

Elecciones Capitulares.

EXCMO. SEÑOR.—Reunida esta Junta Electoral en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento ha hecho hoy en sesion pública sus elecciones, y han resultado electos á pluralidad de sufragios D. Francisco Antonio Escalada Alcalde de 1º Voto, D. Francisco Xavier Rodriguez de Vida de 2º, D. Juan Carlos Wright Regidor Decano, Alcalde Provincial D. Felipe Otarola, Fiel Executor D. Ildefonso Passo, Defensor de Menores D. Esteban Romero, Defensor de Pobres D. Luis Dorrego. Regidores D. José María Yevenes, D. Miguel Marin, D. Zenon Videla, D. Francisco Escola, D. Mariano Maza, D. Gavino Anchoris, y Sindico Procurador el Dr. D. Juan García de Cossio. Lo que de acuerdo de la misma Junta pongo en noticia de V. E. para su conocimiento.— Dios guarde á V. E muchos años. Buenos-Ayres Diciembre 18 de 1815.—Excmo. Sr.— *Diego Estanislao de Zavaleta.*— Excmo. Supremo Director del Estado.

ESPAÑA.

Creemos que tendrán los pueblos un vivo interes en imponerse del actual estado en que se halla la Peninsula, y comunicamos por lo mismo los artículos que son referentes á ella copiados fielmente de las gazetas inglesas. La insurreccion de la Galicia por direccion del general Porlier es un suceso de suma importancia, y suficiente para inferir quan hondas raices habia echado en el corazon de los nacionales españoles la constitucion formada por las Córtes y proscripta por el Rey Fernando. Se asegura que ha sido sofocada casi en su misma cuna, y se dan por autores de esta buena obra los padres misioneros que á nombre de Dios intimaron á los galicianos el arrepentimiento. Estas circunstancias ofrecen materia de abundantes reflexîones á los pensadores, y yo no haré sino una sola, que ojalá produxese en mis amados compatriotas el efecto que ha obrado en mi.

Los españoles podrán estar gobernados por la ambicion, el capricho, y como se dice por lo bigoteria de quatro aduladores; pero al fin ellos son independientes, y no esperan que de regiones distantes vayan otros á ocupar los puestos, á disfrutar los bienes, á ocupar las fortunas á que tienen éllos un derecho exclusivo de ser llamados por la ley. No se sabe de cierto si las Cortes, y las Regencias abusarían mas ó menos del poder que los ministros y los consejeros de su actual Monarca. La lucha à que se arrojó el general Porlier y sus entusiasmados prosélitos puede ser mas ó menos prudente.

Pero ¡quán distinta es nuestra causa! Si el Rey Fernando se trasportára á nuestras provincias con la turba de ministros que circundan su trono, y quisiera el mismo gobernarnos con absoluta independencia de la España y de los españoles, ya no teniamos que disputar, todo estaba acabado. Pero pretenden que los españoles sean nuestros amos, y que nosotros seamos un rebaño de esclavos, sin derechos, sin honor, siempre obscurecidos, siempre humillados ....ah! Bien pudiera el cielo permitir nuestra subyugacion para expiarnos; mas el que muriese en una lid tan santa, (tales son mis sentimientos, por mas que los misioneros blasfemen) debe esperar confiado, mas que el reconocimiento de la posteridad, la inmortal recompensa que el Ser Supremo, el Juez de los Reyes, y el vengador de sus faltos ministros ha ofrecido á los que sacrifican sus fortunas, y sus vidas en defensa de la justicia. Con tal seguridad ¿hay entre nosotros, cin-

dadanos, ¿quién no prefiera la muerte mas cruel á la pérdida de la libertad?

The examiner Londres 1º de Octubre.

CORUÑA SETIEMBRE 19.—Un inesperado suceso acaba de pasar en ésta. El general Porlier que habia sido confinado por orden del Rey al castillo de San Antonio desde el mes de Agosto de 1814, y que habia obtenido permiso para visitar los baños de Artrigo por indisposicion en su salud, ha reunido la noche pasada las tropas que estaban aquarteladas en Sta. Lucia, y ha entrado hoy en esta ciudad á la una de la tarde; en donde ha arrestado al capitan general de la provincia, al gobernador, y dos ó tres personas mas. A las tres todo estaba en sosiego y en tal tranquilidad que parecia, que no habia sucedido cosa alguna.

Proclama del general D Juan Diez Porlier á los soldados del exército de Galicia.

SOLDADOS: llegó ya el dia feliz y deseado en el que por vuestra heroyca y gloriosa resolucion hemos comenzado á despedazar las cadenas de la mas fatal esclavitud, que hasta ahora se habia conocido. Sería inutil que me detubiera en exponeros qual ha sido la conducta del Rey Fernando desde su restauracion al trono de España; á ese trono que ha costado á la nacion tantas vidas, tanta sangre, y tantos sacrificios para arrancarlo de la influencia de un tirano. Nadie ignora que el Rey rodeado de consejeros injustos y avaros ha consentido que se executen proscripciones tan atroces, que aun los irracionales han temblado. Los hombres mas ilustres y de mayores servicios han sido sus primeras victimas; y separando con tal conducta á aquellos que habian preferido el bien del público á sus intereses privados, los favoritos le presentaron todos los resortes del despotismo, y la nacion se vió en un momento inundada con un torrente de furias. Tal es, soldados, el cumulo de los males y desgracias que hemos sufrido! Miseria, menosprecio, abatimiento ha sido toda la recompensa que se nos ha dado: la disolucion de las leyes, atroces castigos, contribuciones violentas, derechos arbitrarios, señorios, pechos. y finalmente la depresion de la agricultura y comercio ha sido la gratificacion y reconocimiento que se ha prestado á los servicios del pueblo. No os hablaré de otros procedimientos tan viciosos é infames cometidos con impunidad, y con tanta audacia hasta atreverse á santificarlos como preceptos de nuestra santa religion.

Para salir de una situacion tan desesperada, y que escandaliza á toda la Europa, no necesitamos mas que resolvernos: nosotros si hablamos con propiedad hemos sido los opresores de la nacion desde el momento que estos exércitos organizados solamente para combatir los enemigos de lo bueno, se han empleado el año pasado contra nosotros mismos, y contra nuestras fortunas é intereses. No temais arrostrando esta empresa á los exércitos de los otros soberanos, éllos son conducidos por principes sabios dotados de las mas brillantes virtudes, que lejos de oponerse á nuestra justa causa, serán, como firmemente espero, nuestro apoyo y sosten. Si: tenemos á la vista los mas inequívocos testimonios de esta verdad que nos hacen concebir las mas lisonjeras esperanzas.——Todos han desaprobado desde el principio con una noble y generosa unanimidad la conducta del Rey Fernando, y han terminado por excluirle de la alianza europea, habiendo previamente tentado todos los medios para separarle del error y precipicio. Todo ha sido en vano, y en esta situacion no nos queda otra alternativa que tomar las armas. Separémos de su lado esos viles consejeros, restablezcamos las Córtes, y dexémosles determinar el sistema de gobierno; y entretanto considerando á la nacion como abandonada y destituida, las provincias á imitacion del muy noble reyno de Galicia nombrarán sus juntas interiores, que las gobiernen hasta la instalacion de las Córtes. De aqui adelante el soldado valiente, el hombre de talentos y de real mérito obtendrán una sólida recompensa: las artes la agricultura y comercio reasumirán su antiguo esplendor: la riqueza nacional recobrará los mismos canales que en otro tiempo la habian fomentado: los soldados y el empleado público serán pagados puntualmente; la escala de la justicia volverá á tomar el equilibrio de fuerza que es el fundamento de la tranquilidad del estado Todo esto, soldados, se os ofrece como una recompensa en cambio del presente sistema; para obtenerla, unid vuestras fuerzas á la mia, y tened confianza en vuestros xefes; no dudeis que los otros exércitos os seguirán, y que todo se obrará por un mismo impulso. Si se presentan algunos obstáculos y dificultades que vencer, el valor lo allanará todo.

The examiner Londres 1º de Octubre.

NOTICIAS IMPORTANTES DE ESPAÑA.

Mientras escribiamos algunas de las observaciones que siguen, llegó á nuestras manos una noticia tan importante como inesperada, y que debe en nuestro concepto preferirse á todas las nuevas de París. La lucha de partidos equivocados no puede compararse al magnanimo y noble movimiento en favor de la libertad, y nos congratulamos en informar á nuestros lectores que al fin ha reventado una revolucion contra la intolerable opresion, bigoteria, y estúpida venganza de la Córte de España. Haremos algunas observaciones sobre este punto la semana entrante, para dar cur-

so á nuestros sentimientos de admiracion y regocijo; por ahora nos contentaremos con exibir á nuestros lectores los documentos que nos han transmitido tan plausible noticia. El xefe de la revolucion es el general Porlier un oficial que se habia distinguido altamente en combatir y resistir las iniquas empresas de Napoleon: pero él, como todos los sinceros amantes de la libertad se veian perseguidos por la antigua dinastía

"La mala de la Coruña (dice el *Courier* » de á noche) ha traido una noticia muy im » portante, nada menos que una insurreccion » contra el gobierno exîstente de España en » conseqüencia de su *supuesta* opresion. No- » ticias posteriores de esta mañana aseguran » que las otras provincias estan prontas á unir- » se á la de Galicia, y en los primeros avisos » probablemente se nos informará que la in- » surreccion se ha extendido á toda la Es- » paña. La Coruña estaba toda iluminada la » noche que el paquete que ha llegado á Fal- » mouth con la mala, zarpó de aquel puerto » y parece que la causa de Porlier es popu » lar. Este importante suceso dá mucho in- » terés á las noticias concernientes al estado » de España. Los papeles franceses dicen que » muchos castillos antiguos han sido conver- » tidos en carceles, y que mas de 50@ per- » sonas estaban presas por sus opiniones polí- » ticas, entre los quales hay muchos de los » mas bravos defensores de la nacion en la » última guerra con la Francia. El Rey Fer- » nando ha hecho salir á todos los frayles Fran- » ciscanos en clase de misioneros para que pre- » diquen por todas partes contra las opinio- » nes políticas de los liberales; parece que sus » sermones no han sido bien recibidos espe- » cialmente en Madrid. Aquí han llegado car- » tas del general Porlier, estan concebidas en » términos muy alegres, y expresan seguras » esperanzas de suceso; las ha dirigido á sus » amigos residentes en Inglaterra.

The Morning Chronicle setiembre 11 de 1815.

Bahona agosto 31.—El diario de esta ciudad ha publicado los siguientes documentos con motivo de la inesperada invasion del exército español.

El mayor de la ciudad de Bayona á sus habitantes.

En desprecio de las mas solemnes promesas y sin ser provocados ó invitados, el exército español entró ayer en el territorio de Francia. Una proclama de monsiur el general en xefe Conde de Abisbal toma por pretexto que exîs- te una faccion que amenaza el trono de S. M. para justificar una invasion que baxo todo pun- to de vista se presenta como un acto de hos- tilidad.

El mayor está autorizado para declararos que monsiur el Conde de Chauvigny co- mandante superior ha recibido ordenes para repeler la fuerza por la fuerza, y que S. M. y Real Alteza el Duque de Angouleme tomarán medidas para hacer retroceder á los que han violado el suelo de nuestro país.

Baxo unas circunstancias tan repentinas per- tenece solo á los habitantes permanecer tran- quilos y unirse con sus personas y esfuerzos á los arbitrios que adoptarán los autorida- des civiles y militares para preservar la ciudad de todo intento del enemigo.

El mayor descansa con toda confianza en la sumision y unanimidad de los ciudadanos para expedirse sobre este objeto.

El mayor de la ciudad de Bayona.—*Fouacade.*

Bayona Agosto 30 de 1815.

Orden del dia.—El exército de S. M. Católica ha entrado en Francia y las ordenes de S. R. A. el Duque de Angouleme en execu- cion de las del Rey, son repeler la fuerza por la fuerza, empleando todas las tropas de linea ó guardias nacionales que puedan unirse baxo de su mando.

Habiendose aproxîmado el exército de mon- siur el teniente general O-Donell Conde de Abisbal á las inmediaciones de Bayona baxo de mi mando, sin que se advierta en este paso titulo legitimo para verificarlo segun los convenios militares, declaro por la presente orden la ciudad y ciudadela de Bayona en estado de sitio.

Al mismo tiemp[illegible]drán entendido los ha- bitantes de Bayona que esta solo es una me- dida precautoria de absoluta necesidad, qué en mi opinion dicta la prudencia, y que á me- nos que el teniente general comandante del exército español principie sus hostilidades, per- maneceremos á la defensiva.

Requiero igualmente que las autoridades civiles de la ciudad de Bayona, continuen sus funciones, como en tiempo ordinario, sin va- riar cosa alguna á este respecto.—Firmado *General Conde de Chauvigny De Blot.*

Bayona 30 de agosto de 1815.

El Prefecto de los Baxos Pirineos á los habitantes.

El mejor de los Reyes ha vuelto á subir al trono y vosotros os habiais entregado á los impulsos del gozo; los cuerpos organizados para la defensa de esta fortaleza volvian á sus campamentos. La inmediacion de un poder amigo os aseguraba la paz. Vuestra con- fianza ha sido engañada, vuestra tranquilidad ha sido perturbada. Un exército español ha entrado en vuestro territorio. ¿Qué es lo que quieren estos aquí? No se ha reconocido ya la autoridad legitima? No estamos conformes en nuestros deseos, y en el amor por nuestro vir- tuoso Monarca? ¿No es este por ventura re- lacionado y aliado de Fernando 7º? ¿Exîste

BC
G289d6
[v.1]
m 35
3-S12C

. 01-09d

alguna discordia entre nosotros que requiera la intervencion de esta fuerza extrangera? Se atreverán ellos à afirmar que S. M. ha solicitado tal socorro? Se niega publicamente tan absurda calúmnia. Tened entendido que el Rey os ordena repeler la fuerza por la fuerza si los españoles olvidados de la buena fe persisten en la mas incomprehensible é injusta de las agresiones.

Si, el Rey os manda defenderos y el reconoce vuestro antiguo valor. Él tiene presente vuestro amor al pais y la sumision á los descendientes de vuestro conciudadano el buen Enrique. Ademas ¿será posible que no os decidais á proteger vuestras mugeres, vuestros hijos y vuestra propiedad?

Á las armas bravos habitantes de los Baxos Pirineos, levantaos en masa guardias nacionales y todos los buenos ciudadanos.

La proclama continúa ennumerando ciertos artículos por cuya virtud se excita á la poblacion de los Baxos Pirineos á tomar las armas para su defensa contra los proyectos de los Españoles Está datada el 28 de agosto y firmada D' Argout.

The Mornig Post.—Lunes octubre 2 de 1815.

Los amigos del general Porlier en este pais han recibido cartas suyas que expresan con toda confianza las esperanzas del suceso en la grande empresa que dirige. Algunas noticias manifiestan que una empresa de los patriotas sobre el Ferrol executada à el mismo tiempo que la de la Coruña ha sido coronada con un suceso semejante. Se añade que el arsenal y almacenes navales del Ferrol estaban en posesion de los patriotas, y que toda la Galicia se habia levantado por la misma causa.

La siguiente es un extracto de una carta del capitan Chansellor del bergantin Juno que arribó de la Coruña à Famoulth.

El 19 del corriente principió una revolucion en la Coruña presidida por el marquesito Porlier en favor de las Cortes. En todo el dia 19 quedó todo muy tranquilo, y no se notaba otra bulla que la de la música marcial que paseaba las calles, y las guardias colocadas en todos los angulos. Yo hubiese salido en la mañana de aquel dia, pero fuí detenido por orden del capitan general Porlier para conducír pliegos y salí en la noche siguiente. El 21 un temporal de viento me arrojó sobre la Coruña y viré al ancla en la noche del 22 quando la ciudad estaba iluminada y presentaba todas las aparioncias de un gran regocijo; volví á salir la misma noche.

The Courier octubre 5 de 1815.

Bayona setiembre 28 de 1815.—Se escribe de Salamanca con fecha 22 que muchas tropas, particularmente milicia iban llegando apresuradamente à las inmediaciones de aquella ciudad con el fin de avanzar desde allí á las fronteras de Portugal en direccion de ciudad Rodrigo. Estas noticias sirven para dar crédito à las que circulan, sobre las diferencias que exîstian entre las Cortes de Madrid y Londres. Se dice que los ingleses deseaban apoderarse de Olivenza: la guarnicion era bastante fuerte con los refuerzos que habia recibido y presentaba un aspecto imponente.

The public Ledger and public advertiser octubre 12 de 1815.

Madrid setiembre 24 de 1815.—Las noticias de la empresa de Porlier no nos dexan temer las resultas. Hoy se han enviado algunas piezas de artillería para Galicia: el capitan General de aquella provincia es M. Felipe de San Marco uno de nuestros mejores generales. Él se ha distinguido en muchas ocasiones particularmente en el sitio de Zaragoza donde mandaba baxo las órdenes de Palafox.

Burgos setiembre 28 de 1815.—Varias divisiones de tropas españolas iban marchando á las fronteras de Portugal entre ellas la milicia de Castilla. Se hacen acopios de bastimentos para sostenerlas. Se dice que hay sus alteraciones en Galicia ignalmente que en la Coruña, y que aun Cadiz no está muy tranquilo. Los quarteles generales del general Conde de Abisbal exîsten aun en Victoria. España está todavia gobernada por Oztalazo, Castro y Martinez y nada se hace sin su consejo.

Las noticias de España por la mala francesa se reducen à que la comunicacion se ha restablecido por la ruta de los Pirineos. Las relaciones de Cadiz llegan hasta el 29, de Madrid hasta el 25, y de Bilbao hasta el 28. En la primera plaza se aceleraban con grande actividad los preparativos de nueva expedicion para la América del Sud. Se sabia que el general Murillo cada dia urgía masen sus peticiones de refuerzos, y que la Corte al cabo habia determinado atender á su pretension. Corria noticia en Madrid que el general Caro (hermano del anterior Marques de la Romana) nombrado comandante de las tropas en la Capital no saldría de la ciudad para dirigirse hácia las fronteras del noroeste tan pronto como se esperaba, y que se atribuia la demora al descontento de los soldados porque no se les pagaba su alcance. En Bilbao se tenian noticias incorrectas de las conmociones en la Galicia, pero nosotros no hemos recibido cosa particular por aquel conducto, ni han llegado nuevos avisos de la Coruña ó Santiago.

Se conchava una criada con leche; Dª Juana French dará razon de élla.

Imprenta de Niños Expósitos.